

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués, Canónigo de la S. I. C. de Coria — DIRECTOR: Lic. D. Manuel S. Asensio, Abogado. — ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.

## COLABORADORES

Ilmo. Sr. Dr. D. Juan Benlloch, Obispo de Solsona.

M. I. Sr. Dr. D. Ramiro Fernández Balvuela, Canónigo Penitenciario de la S. I. Primada de Toledo.

M. I. Sr. Dr. D. Eugenio Escobar, Deán de la S. I. C. de Plasencia.

M. I. Sr. Dr. D. Antonio Senso Lázaro, Canónigo y Rector del Seminario Central de Madrid.

M. I. Sr. D. Manuel González Puerto, Canónigo Lectoral de la S. I. C. de Coria.

D. Antonio Tarín, Asistente General de la Orden Calasancia de las Escuelas Pías, Roma.

D. Damián Isern, Académico de número de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, Madrid.

Dr. D. Daniel Berjano, Registrador de la Propiedad y A. C. de la R. A. de la Historia.

Dr. D. Julián Ribera, Catedrático de la Universidad Central de Madrid.

Dr. D. Constantino Corujedo, Abogado.

D. Castor Ami, Ingeniero.

Dr. D. León Leal, Abogado

Lic. D. Santiago Gaspar, Cura Económico.

Lic. D. Ciriaco Iglesias, Párroco

Lic. D. Saturnino Martín, Párroco.

D. Lorenzo López Cruz, Párroco.

D. Federico González Plaza, Presbítero.

D. Julián Castro, Presbítero.

Lic. D. Publio Hurtado, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Cáceres y A. C. de las RR. AA. de la Historia y de San Fernando.

Lic. D. Luis Grande Baudesson, Abogado

Lic. D. Diego María Crehuet, Notario.

Lic. D. Juan Sanguino y Michel, A. C. de la R. A. de la Historia.

M. I. Sr. D. Miguel Pérez, Lectoral de Segovia.

D. Antonio Reyes, Catedrático del Seminario de Badajoz.

A. de M rabal.

## SUMARIO

---

Calendario é Indicador.

Gracias pontificias.

Voz del Evangelio.

De Guadalupe: La Virgen y el Santuario.

Jesucristo, ideal del mundo.

La Virgen de Guadalupe y su monasterio en Madrid.

A la Virgen de Guadalupe.

Sociología mariana.

Necrología.

Crónica.

---

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

---

Sr. D. J. L. C.—Torno.—Pagó el año 1907.

» » J. H.—Plasencia.—Idem id.

» » T. B.—Ollería.—Idem id.

» » S. S.—Cullera.—Idem id.

» » C. M. Ch.—Badajoz.—Idem id.

» » T. L. R.—Idem.—Idem id.

» » L. L. C.—Alcántara.—Pagó como Cooperador el año 1907.

---

## ANUNCIOS

---

Se admiten anuncios, esquelas de funeral y recordatorios de aniversarios para esta *Revista*, á precios convencionales.

Se reciben los encargos hasta los días 12 y 28 de cada mes.

# GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,  
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:  
PORTALLANO. 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

## CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

### Junio.

**S. 1.**—La Belleza de la Virgen. Ntra. Sra. de la Regla en León y la de Val en Sigüenza. Hoy empieza el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por concesión del Sumo Pontífice Pío X de Julio de 1906, en todas las Iglesias en que se celebre esta devoción con solemnidad el 30 de Junio, podrán los fieles visitándolas ganar la indulgencia *toties quoties* como el Jubileo de la porciuncula. La Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

**D. 2.**—El Jubileo en S. Mateo. Ntra. Sra. de las Maravillas en Pamplona y la de Almonacil. Plenaria á los que lleven el escapulario azul y además visitando la Iglesia de la Virgen las concedidas á las Basílicas de Roma. A las cinco la procesión en San Mateo.

**L. 3.**—Las siete palabras de María. Ntra. Sra. de Codés en Navarra. Plenaria á los Directores y Coadutores del Apostolado.

**M. 4.**—Ntra. Sra. de la Portería de Avila y la del Corral en el Obispado de Cuenca. Siguen los Martes á San Antonio en las Carmelitas á las siete.

**M. 5.**—La Protección de María Santísima. Ntra. Sra. de la Victoria en Bruselas. Hoy á las seis y media de la tarde empieza el novenario solemne á S. Antonio en las Carmelitas.

**J. 6.**—Octava del Corpus. Santa María de Cosmedín. Ntra. Señora de la Tolerancia en París. Hoy la procesión en Santa María á la hora de costumbre.

**V. 7.**—Primero de mes.—El Sagrado Corazón de Jesús. La paciencia de María. Ntra. Sra. Vulnerada en Valladolid. Hoy por mandato *in perpetuum*, de S. S. el PP. Pío X, en todas las Iglesias y delante de S. D. M. expuesto solemnemente, deben recitarse el acto de consagración aprobado por León XIII en 25 de Mayo de 1899, concediendo á los que lo hagan siete años y siete cuarentenas de indulgencia, y si confesaren y comulgaren, plenaria y todas aplicables á los difuntos. Plenaria también á los que lleven el nuevo escapulario del corazón de Jesús. También concedió León XIII á todos los fieles que asistan á los divinos oficios el día de hoy; las mismas

gracias que á los que asistieren durante la octava del Corpus.

**S S.**—La Sabiduría de María Santísima. Ntra. Sra. de las Gradadas, en Viterbo, y del Socorro, en Jaén Hoy á las cuatro y media, la Salve en las Carmelitas.

**D. S.**—Jubileo en Santa María. Ntra. Sra. de los Angeles, en Madrid, y la del Jugo, en Arquedas. Hoy los que lleven el escapulario azul, visitando la Iglesia de la Santísima Virgen, ganan las indulgencias de los Santos Lugares de Palestina.

**L 10.**—Ntra. Sra. de las Cadenas en Palermo y la de Jerga en Corella.

**M. 11.**—Las doce prerrogativas de la Virgen. Ntra. Sra. de la

Salud en Játiva. Descenso de Nuestra Sra. en Jaén. Hoy último Martes á San Antonio, á las siete, en las Carmelitas.

**M. 12**—Ntra. Sra. de la Encina, en Italia, y la de Granada, en Llerena.

**J. 13.**—Ntra. Sra. de la Divina Ayuda, la del Sudor en Palermo y la de Nava en Fuentelcesped. Hoy indulgencia plenaria de la B. O. Tercera. A las diez fiesta solemne á San Antonio en el Barrio y á la misma hora en las Carmelitas. Fué día de oír misa, oyéndola se ganan cuarenta días de indulgencia.

**V 14.**—La Gloria de la Stma. Virgen—Ntra. Sra. del Toro en Menorca.

---

## GRACIAS PONTIFICIAS

---

Para fomentar la ya muy extendida devoción al Corazón Divino de Jesús, nuestro amantísimo padre el PP. Pío X en 11 de Julio de 1906, se dignó conceder las gracias siguientes:

1.º Una gracia semejante al jubileo de la Porciúncula, esto es, indulgencia plenaria (toties quoties) aplicable á los difuntos el día 30 de Junio, á todos los fieles que confesados y comulgados visitaren cualquiera Iglesia, en la que se haya celebrado solemnemente el mes del Sagrado Corazón, y en ella orasen por las intenciones de Su Santidad. Podrán ganar dicha indulgencia tantas cuantas veces repitieren esta visita.

2.º A los predicadores del mes del Sagrado Corazón (suponemos que aunque solo hayan predicado uno ó varios sermones) y á los rectores ó encargados de dichas Iglesias en que tal ejercicio se ha celebrado, se les concede para el mismo día 30, el privilegio de altar gregoriano, «ad instar», esto es, que por la Misa de dicho día, en cualquier altar que la celebre, pueden obtener la misma indulgencia en favor del difunto por quien apliquen el santo sacrificio; que si dicha Misa la celebraran en el altar de San Gregorio el Grande en su iglesia de Roma, en el monte Celio, esta indulgencia es plenaria pero de tal eficacia que, según confía a Iglesia, es la más seguramente aceptada por Dios (de cuya libre voluntad depende aceptar ó no y aceptar en mayor ó menor grado las indulgencias que se aplican á los difuntos) para librar á las almas del Purgatorio.

3.º A todas las personas que promuevan el ejercicio del mes al Sagrado Corazón, se les concede quinientos días de indulgencia por cada obra buena hecha con el fin de propagar ó hacerlo cumplir me-

por, y además, indulgencia plenaria cada vez que comulguen durante dicho mes; todas aplicables á los difuntos.

(Acta S. Sedis vol. 39, pág. 434).

### Consagración al Sagrado Corazón de Jesús.

La consagración del mundo todo al divino Corazón de Jesús, aprobada y prescrita por León XIII para el día 25 de Mayo de 1899, ha mandado Pío X que se renueve perpétuamente cada año el día de la fiesta del mismo deífico Corazón en todas las iglesias parroquiales y en cualquiera otras en que dicha fiesta se celebre.

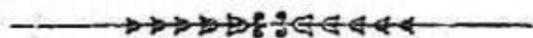
La Cons. gración, tal como la aprobó León XIII, debe renovarse delante del Santísimo Sacramento solemnemente expuesto, y deben decirse después de ella las letanias del Sagrado Corazón de Jesús.

Los fieles que á este acto asistan con las debidas disposiciones, y oren á intención del Romano Pontífice, ganarán la indulgencia de siete años y siete cuarentenas, y si han confesado y comulgado lucrarán indulgencia plenaria.

Del (*Boletín Eccles. de Coria, núm. 3, de 10 de Febrero de 1907*).

### Fórmula de Consagración al Sagrado Corazón de Jesús, aprobada por León XIII.

Dulcísimo Jesús, Redentor del género humano; henos aquí humildemente postrados ante tu altar. Tuyos somos; tuyos queremos ser. Todos los aquí presentes se consagran hoy á tu Corazón Santísimo con todas las veras de su alma. Hay muchos que nunca te conocieron; hay muchos que te han rechazado despreciando tus mandamientos. Acuérdate de unos y otros, benignísimo Jesús, y trae á todos á tu Corazón Sagrado. Sed Rey, oh Señor, no sólo de los fieles que nunca se separaron de Tí, sino también de los hijos pródigos que te abandonaron: Haz que estos vuelvan cuanto antes á la casa paterna para que no perezcan de miseria y hambre. Sé también, oh Señor, rey de aquellos que están engañados por el error ó separados por la discordia, y haz que vuelvan al camino de la verdad y á la unidad de la fe para que así haya un solo rebaño y un solo pastor. Sed por fin, oh Señor, Rey de todos aquellos que están sumidos en las sombras del paganismo y haz que vengan al conocimiento de la verdad. Concede, Señor, verdadera y perpetua paz á tu iglesia; haz que todas las gentes gocen de perpetua tranquilidad y que de una vez se deje oír de uno á otro extremo de la tierra esta sola aclamación; alabanza, gloria y honor sean dados por siglos infinitos al Divino Corazón del cual proviene toda salud. Amén.



## VOZ DEL EVANGELIO

### El Objeto de la Devoción al Sagrado Corazón de Jesús.

Siendo de tanta importancia la devoción del Sagrado Corazón en la iglesia, que á pesar de su relativa novedad, después de su aprobación en el 1763, hoy se halla extendida maravillosamente por todo el mundo, justo es que hablemos algo de ella, porque además de su excelencia intrínseca, tiene la circunstancia de haber sido inspirada por Dios en estos tiempos á la Beata Margarita María de Alacoque para remediar los males de una sociedad, que siente frío de muerte en el corazón, por haberse alejado de la fuente de agua que mana del costado de Jesucristo (1).

Y como en la "Revista de Estudios Franciscanos," hemos visto el primero de una serie de artículos, que desde el mes de Enero principió á publicar la excelente *Revue Augustiniennne* que dirigen los PP. Agustinos de la Asunción, extractaremos las principales ideas que con notable claridad y competencia expone su autor *Augusto Alverry*, de cuyo trabajo se han ocupado casi todas las revistas católicas.

Para determinar y establecer el objeto de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, conviene antes fijar el sentido que atribuimos al vocablo *corazón*.

La palabra *corazón* es de las más ricas del vocabulario humano. En su sentido obvio designa este órgano material que marca el ritmo de la vida en nuestro pecho. Mas él está igualmente en relación con la vida afectiva y moral. Y es que anuncia mediante sus palpitations los contentos y los pesares, los amores y los odios, todas las pasiones humanas. Da saltos, se dilata y se contrae, según es la naturaleza del sentimiento que nos mueve y nos arrastra. No carece, pues, de fundamento, la expresión que pronunciamos: "Mi corazón se estremece de alegría".

Tropológicamente sus acepciones son variadísimas, según la índole de cada idioma y así en latín *cordatus homo* es un hombre de buen sentido, mientras que en francés: Un *homme de cœur* significa un hombre de valor.

De cualquier modo, el corazón es tomado frecuentemente como símbolo de la vida moral y afectiva, con la cual manifiesta una relación muy íntima. A la manera que el lirio es el sím-

(1) *Haurietis aquas in gaudio de fontibus Salvatoris.* (Isai XII, 3).

bolo de la pureza, la balanza de la justicia, etc., lo es el corazón de nuestro amor.

Pero un símbolo incluye por lo regular tres elementos; el objeto que simboliza ó el signo, el objeto simbolizado y el vínculo de unión entre ambos, *res signans, res signata, satio significans*. Cuando el corazón pasa á ser algunas veces la cosa significada y la denomina directamente sin atender en nada al órgano corporal, cuya idea él mismo suscita en su primer sentido, entonces no es símbolo si no metáfora, pues perteneciendo el símbolo y la metáfora al mismo género, media entre ellos la diferencia de que el primero es un objeto que evoca el recuerdo de otro "una cosa sensible que es la representación de una cosa moral, de un ser abstracto, de una idea," según Elie Blanc, mientras que la segunda es una palabra que representa y designa una cosa distinta de la que ella significa en su sentido propio, una palabra cuya significación natural, como dice Littré, se ha trocado en otra; como cuando el término *lobo* se aplica á un hombre no quiere decirse de él que sea la bestia feroz que representa dicho término, si no una persona que se le asemeja por sus crueles y ferinas costumbres.

Finalmente la palabra *corazón* expresa algunas veces toda la persona, por sinecdoque tomando la parte por el todo, y así decimos el Sagrado Corazón para nombrar la persona adorable del Jesús.

Estas acepciones son de grandísima importancia para entender el alcance de la devoción del Corazón de Jesús, para saber si en ella se trata de adorar el corazón de carne, el corazón simbólico, y el corazón metafórico ó sea el órgano material que revela el amor, el órgano material acompañado de la idea de amor, y el amor significado, hecha abstracción del órgano que lo simboliza.

Es indudable que el culto en la devoción del Sagrado Corazón se dirige al corazón material de Jesucristo, ó sea al corazón tomado en el primer sentido. Este es un hecho que resulta de las revelaciones de la Beata Margarita Maria; Jesús le dijo: "He ahí el Corazón que tanto ha amado á los hombres," mostrándole el verdadero corazón al mismo tiempo que le hablaba. El gesto unido á la palabra constituye prueba sólida de la anterior afirmación. Así lo han entendido los autores más célebres y promovedores de esta devoción, como el P. Croiset y el P. Gallifet, y los postuladores de la causa en 1697, 1727 y 1765. Esto mismo corroboran los documentos pontificios y el oficio y la liturgia que hablan sin cesar del "corazón vulnerado por una lanza."

El mismo testimonio de los adversarios es favorable á esta doctrina. Si se revelaron contra la naciente devoción, fué preci-

samente porque se pretendía honrar un corazón de carne, pues ellos decían que el objeto de esta devoción debía ser solo el amor de Cristo, y el culto del corazón de carne "debía relegarse entre las supersticiones". Estos errores que sostuvieron los jansenistas y los obispos josefinos que tachaban á los fieles de adorar á un corazón separado de la divinidad, fueron refutados por Pío VI en su Bula *Aucforem fidey* calificando la anterior acusación de injuriosa y asegurando que los fieles adoran el Corazón de Jesús como á "Corazón de la persona del Verbo, á la cual está inseparablemente unido," (1).

La adoración del corazón sensible y real de Jesús responde á las exigencias de la humana naturaleza, que compuesta de cuerpo y espíritu necesita de las cosas sensibles para elevarse al mundo espiritual é inmaterial como afirma San Juan Crisóstomo al tratar de la necesidad de los sacramentos, (2) Santo Tomás en multitud de lugares, y sabido es lo que dice Santa Teresa: "No somos ángeles, tenemos un cuerpo. Que ser, pues, en esta tierra... obrar á manera de ángeles es una locura," (3).

Todas las devociones siguen esa ley, en ellas se halla fuertemente ligado el elemento espiritual al material y visible. Siendo esto así, ¿no parecerá cosa extraña el que se quiera hacer una excepción con la devoción al Sagrado Corazón pretendiendo separar entrambos elementos ó excluir el órgano material del corazón, reservando todos los honores al amor? Y siendo como lo es la del Corazón de Jesús una devoción reservada providencialmente á estos últimos tiempos, debe, como dice el P. Terrien, comprender más que al amor de Jesucristo, pues desde el establecimiento del Evangelio, no ha existido época alguna en que el amor de Jesucristo na haya recibido de todos los cristianos el tributo de sus adoraciones ni el homenaje de su reconocimiento (4).

El mismo Santo Tomás lo ha comprobado y reconocido en términos claros, pues escribe: "Las perfecciones divinas son por sí mismas excitadores incomparables del amor y por consiguiente de la devoción, ya que Dios es amable y debe ser amado sobre todas las cosas. Sin embargo, tal es la debilidad del espíritu humano, que después de tener necesidad de las cosas sensibles para á elevarse al conocimiento de las perfecciones divinas, nuevamente las ha menester para llegar al amor de

(1) Const. *Anctorem fidey* 28 de Agosto de 1734).

(2) Si incorporeus esses nuda ipse dona incorporea tradidisset tibi. Hom. IX ad pop.

(3) (Vida de Santa Teresa, escrita por ella misma.

(4) La devoción an *Sacre Cœur de Jesús*, págs. 15 y 16.

Dios; ahora bien, entre estos objetos sensibles el principal es la humanidad de Jesucristo, y la causa de esto es porque todo lo que pertenece de la humanidad de Cristo es de una eficacia soberana para conducirnos á la devoción, aun cuando ésta tenga las divinas perfecciones por principal objeto (1).

Mas al defender nuestra tesis no hay riesgo de incurrir en el error Nestoriano, como se ha pretendido. Nestorio divide á Cristo en dos personas distintas, cuya unión se verifica por lazos puramente accidentales. Mas esto no sucede en esta doctrina. El corazón que adoramos es el Corazón del Verbo encarnado; sustancial é indisolublemente unido, como dice Pío VI, á la persona del Hijo de Dios. "Olvídase muy fácilmente que la adoración del Corazón de Jesús no es otra que la adoración del Verbo. No hay en ella dos movimientos, de los cuales uno acaba en el corazón y el otro asciende á la persona del Hijo de Dios. Adoramos la persona en el corazón y el corazón en la persona," (2).

Queda, pues, probado—dice el articulista—que la palabra *corazón* se toma en un sentido real al tratarse de la devoción al Corazón de Jesús. Adoramos el corazón material del Salvador en cuanto forma parte del hombre Dios, y el culto que le rendimos no es de distinta naturaleza del que prestamos al Verbo de Dios: es el de latria.

Tal es la primera parte del artículo notabilísimo que hemos de seguir dando á conocer á nuestros lectores, por creer que es de más utilidad que lo que pudiéramos por nuestra cuenta decir acerca de una devoción tan importante, ahora que se acerca el mes de Junio, consagrado al Deífico Corazón.

JACOBO.

---

## DE GUADALUPE

### LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

---

Como Nuestra Señora libró á un Clérigo de la muerte y un falso testimonio

Juan Sánchez, Clérigo, natural del reino de Portugal, vino á esta casa de Nuestra Señora y contando la causa de su venida dijo que como tuviese cargo de decir misa á un Alcaide en una

(1) Sumateh II-II q. LXXXII, a. 3, ad. 9.

(2) Terrien loc. cit.

fortaleza tuvo este dicho Alcaide celos sobre el y su mujer. Por lo cual entrando el un dia á decir misa mandó salir toda su gente fuera; y cerró las puertas de la fortaleza y llamando aeste Clérigo díjole asi delante su mujer: Fulano yo tengo gran sospecha que abeis abido ayuntamiento con mi mujer. Por lo cual yo tengo pensado de vos matar aqui sino me decis la verdad. Y por ende desnudaos ese manto de lobos con que los de la Iglesia haceis muchas maldades y asi le mandó desnudar hasta el camison. Y huyendo el Clérigo asi del Palacio porque le dijo el Alcaide que le echaria el espada por el cuerpo sino se desnudaba hasta enpelo, salió en pos del: Y alcanzándole dióle una gran cuchillada que fué desde la ternilla que está encima del hombro por parte detras hasta el lomo. Asi que de las costillas de aquel lado y los bofes salieron en aquella herida. Y desde que le hirió dijo este Clérigo: ¡Santa Maria de Guadalupe, valedme! Y luego cayó en tierra repitiendo estas palabras, y allegandose ael este enemigo suyo díjole: No pagarás con esto. Y probando á lo degollar nunca jamás pudo. Y pareciale aeste Clérigo que luego se le volvía la espada por lo cual tomando esfuerzo levantose y vinoe contra su enemigo. El cual huyendo salió de la fortaleza. Y yendo este delante el altar donde solia decir misa dijo asi: Oh Señora Virgen Maria de Guadalupe yote suplico, que aunque yo sea indigno de las tus gracias pero pues mi vida está en tus manos y mi anima que asi como tu Señora sabes que yo estoy salvo deste pecado cerca desta mujer que asi me des sanidad. Y prometo de visitar la tu Santa casa de Guadalupe. Y fué cosa digna de loor y perpetua memoria que luego oyó una voz que le dijo: No temas de morir y cumplelo que has prometido y enmienda tu vida mejor ca no concordando tu vida con el estado que tienes, el cual á ti y á otros es causa de dagnacion no abiendo reverencia y temor de lo tomar. Con las cuales palabras este se halló muy esforzado y la sangre se le restañó luego; asi que dende se fué á su casa. Al cual como el Cirujano viesse dijo: ¡Señor! ¿quién vos ha hecho tanto mal? Y él le respondió: Fulano es el que me hirió. Y ruegoos que me digais la causa que no puedo resollar. Y díjole el Cirujano: ¡Señor, los bofes que por la llaga os salen oftiran el fuelgo. Por ende confesaos que en ninguna manera podéis escapar. Al cual el Clérigo dijo que habia prometido de venir aesta casa de Guadalupe. Y que una voz le dijo que no temiese de morir. Y oido esto el Cirujano puso mano á lo curar, el cual fué sano del todo en once dias. Y viendo el Cirujano que su cura no habia obrado el beneficio de la sanidad deste, no le quiso llevar precio alguno diciendo que no sabia como cada vez hallaba la llaga curada, como si algun maestro primero della curara. Pues viendo este

dicho Clérigo que habia sido manifiestamente librado de manos de su enemigo por méritos de la Virgen Maria de Guadalupe vino con mucha devocion a esta su Santa casa a cumplir su voto en el año de *mil quinientos* en el mes de Mayo. Y contó más el dicho Clérigo que este su enemigo mató á la mujer, á la cual en ese punto el espíritu maligno atormentó. Y lo llevó tan feroz como un gran leon á unos montes adonde nunca mas han sabido que fué fecho del.

---

## JESUCRISTO, IDEAL DEL MUNDO

---

### V

El Socialismo: He ahí la primera consecuencia de las doctrinas liberales. El Liberalismo ha hecho al hombre un bruto poniendo su felicidad última en el goce de los bienes de la tierra; ha proclamado el ateismo oficial, ha reducido la justicia á un fantasma y ha enseñado con la práctica que la propiedad es un robo; ha hecho al pueblo soberano y le ha dicho: Tú eres el origen y la fuente de toda autoridad, de todo poder y de todo derecho; y ese pueblo, compuesto de una inmensa mayoría de desgraciados, se ha preparado para la lucha y viene decidido á reconquistar sus derechos con el nombre de Socialismo.

Y que hoy existe esa gran cuestión que preocupa á todos los gobiernos y trae soliviantados los ánimos de toda la humanidad, es innegable. Basta echar una ojeada sobre la época presente, ver las innumerables agrupaciones obreras, las interminables huelgas y los constantes motines para deducir que el Socialismo avanza á paso de carga y que como una culebra se va enroscando cada vez más en el cuello de la moderna sociedad que se ahoga convulsa entre los círculos de sus anillos.

Es el Socialismo un sistema de gobierno "que tiende á reformar en su constitución fundamental todas las instituciones y relaciones de la vida social," según el ilustre sociólogo y profesor de Pavía, José Ballerini (1). No se reduce como creen algunos á la aspiración á un orden económico mejor que el presente, sino que entraña también reformas morales, religiosas y jurídicas, aunque sea la economía la tendencia fundamental del Socialismo.

Creen los socialistas que la sociedad presente está mal constituida; existen grandes desigualdades sociales entre los hom-

---

(1) *Análisis del Socialismo contemporáneo*, Madrid, 1902, pág 59.

bres, de una parte están los que mandan, de otra los que obedecen, del lado de los pobres la infeliz obrera que agota sus energías físicas en los talleres y en las fábricas, de parte de los ricos la distinguida señorita, hija de noble alcurnia, que gasta magníficos sombreros, arrastra sedas y encajes, y se divierte nadando en la abundancia; de parte de los pobres el proletario extenuado por el hambre y consumido por la miseria, viviendo en habitaciones donde le falta la luz, la alegría y la salud, teniendo que ganar con el sudor de su frente el miserable mendrugo que se lleva á la boca; de parte de los ricos el orondo burgués, rebosando salud y satisfacción, viviendo entre alfombras y tapices, luciendo lujosos coches y gozando de las riquezas que sus rentas le proporcionan. Luego es necesario fundar una nueva sociedad sobre las ruinas de la presente, una sociedad en que se desconozca la distinción entre el que goza y el que padece, una sociedad en que todos sean felices, una sociedad en que desaparezcan las desigualdades sociales, ya que esas desigualdades son el origen de las desdichas que contemplamos.

Para ello, aspira el Socialismo á la abolición de las propiedades privadas que considera como la causa de todos los delitos, á la propiedad común de los medios de producción tales como tierras, máquinas, talleres, etc., y á la repartición de los productos en relación al valor y la cantidad de trabajo prestado. He ahí la idea fundamental del Socialismo en cuyo apoyo trae diversos argumentos. La Naturaleza, dicen sus partidarios siguiendo á Carlos Marx, padre del Socialismo contemporáneo, nos ha hecho á todos iguales, nos ha dado la tierra en común, como nos ha dado todas las cosas, y todos tenemos el derecho y el deber de trabajar, pues el trabajo es la única fuente de vida y riqueza y todos estamos con derecho á la existencia y á la felicidad.

Pero hoy sucede que unos trabajan mientras otros se aprovechan de los frutos; hoy los instrumentos del trabajo están en posesión de unos pocos, los cuales explotan al pobre obrero no cediéndole el producto íntegro de su labor. De aquí el capital que no es otra cosa que la acumulación de trabajo, capital que se ha formado á costa del sudor y la sangre del proletario.

Un fabricante por ejemplo compra corcho, lo da á los obreros para que hagan tapones y ya perfectamente elaborada esa materia la expende; ahora bien, descontando los gastos de acarreo, preparación y jornales dados á los taponeros, queda un excedente sobre la suma invertida en la compra y demás operaciones, que pasa á aumentar el capital del patrono ¿y ese excedente de dónde viene sino del trabajo del obrero? Luego "el capital es el vampiro que chupa la sangre del trabajador y su

vida es tanto más alegre cuanto más tiempo chupa,, como dice Carlos Marx.

Véngase, pues, abajo todos esos capitales privados constituidos á expensas de los trabajadores, suprimanse esas propiedades formadas con el excedente de trabajo, destrúyase esa propiedad privada que es un robo, en cuanto que no se da al obrero sino una parte del producto de su trabajo, varíese este orden de cosas y venga la propiedad común, reine el Socialismo y entonces, todos sacarán el producto íntegro que les pertenece de justicia ya que el trabajo es la causa del valor de las cosas.

Continúan aduciendo los socialistas argumentos en favor de su sistema apoyándose en la falta de protección que hoy dispensan las leyes á los trabajadores, en la tutela que se presta á los patronos, en los daños que acarrea la propiedad privada y los perjuicios que causan hoy al obrero, el desarrollo de la industria y la introducción de las máquinas.

Y á estos males é injusticias que todos presenciamos ha de ponerse remedio según los socialistas con la implantación del comunismo y nada más. En el Estado socialista dicen ellos todos seremos dichosos; habrá propiedad común de los medios de producción, organización social del trabajo, repartición del producto entre los socios, propiedad privada de aquéllas cosas que tiendan directamente á satisfacer una necesidad como vestidos, muebles, etc., é igualdad jurídica en todos los miembros de la sociedad; ésta se encargará de proveer á todos de trabajo, educará los niños y los jóvenes y aquéllas personas que presten sus servicios en calidad de maestros, médicos, etc., gozarán de una parte de los productos del trabajo colectivo siempre en relación al trabajo prestado por ellos. No existirá entonces la moneda y el comercio resultará inútil, ni habrá nobleza hereditaria, no considerándose en el individuo más que el mérito personal.

El poder legislativo y judicial resulta innecesario en dicho Estado; desapareciendo la propiedad privada que es el origen de todos los crímenes no necesitan los hombres por alguno coercitivo. Hoy es necesario para libertar á los ricos y oprimir á los pobres, pero el día que llegara á establecerse la propiedad social, el día que todos tuviésemos asegurados los medios de subsistencia y tuviésemos en nuestras manos los medios de gozar, el Estado desaparecería por sí mismo con todos sus atributos.

La Religión se sepultaría con el Estado; es una cosa individual nos ha dicho el liberalismo y ha ratificado nuestro Congreso socialista de Erfurt de 1891 en su artículo 6.º; se suprimirán pues todos los gastos públicos que tiendan á un fin puramente religioso. Además, que entonces los hombres no necesitarán la Religión; la Historia demuestra que las ideas morales y

religiosas están en relación y proceden todas de las ideas económicas, por eso hoy es necesaria la Religión, porque el actual orden económico admite la propiedad privada y las ideas religiosas vienen á proteger al rico y oprimir al necesitado. Hoy para atemorizar al pobre se dice: Mira, que hay un Dios justo que prohíbe apropiarse de lo ajeno y tiene preparados eternos castigos en el infierno á los transgresores de esa ley; y para contentarlos, para que sufran con paciencia sus necesidades, para que sigan devorando en el silencio sus penas y sus lágrimas se les promete una gloria venidera después de la muerte; y para que los ricos continuen más tiempo estrujando al trabajador para que sigan gozando de los placeres que sus bienes les proporcionan sin ser molestados por los proletarios, se les recomienda la caridad que no es otra cosa más que el regalo de las migajas de los convites que han celebrado á costa de los obreros. Pero desaparezcan esas distinciones, admitáanse á los pobres á la participación de los goces de la vida, déseles la instrucción, bienestar y cultura que tienen las clases elevadas y entonces la Religión se irá sepultando en la tumba del olvido. Hoy los ricos nos ponen delante de nuestras exigencias los principios religiosos, siendo ellos los primeros en traspasarlos. Hoy no tienen ellos creencias, su único Dios es el vientre, su única religión la crápula y el placer, pues sean todos iguales, tengan todos los mismos derechos, gocen todos la felicidad de los capitalistas y á ver entonces si la Religión es necesaria.

Nosotros los socialistas queremos la libertad, la emancipación del hombre y también la de la mujer; ésta no tendrá verdadera libertad sino en nuestra sociedad, la cual reconocerá en ella los mismos derechos que en el hombre. Es verdad que hoy progresa el movimiento feminista, cierto sí que hoy las mujeres tienen asiento en círculos literarios y científicos, que ejercen algunas carreras profesionales y toman grados académicos en las Universidades que dirigen ellas revistas y periódicos y forman ligas, escriben y peroran, pero hasta que no se implante el Socialismo, hasta que no se la redima de los deberes domésticos y se la considere como una verdadera obrera, hasta que ella no pueda hacer y recibir como el hombre proposiciones matrimoniales, hasta que no se llegue á establecer el amor libre, la mujer será siempre una esclava como lo ha sido en todos los pueblos. Así en el Estado socialista no tendrá el deber de educar á los hijos ni atender á los quehaceres de la casa, de esto se encarga la sociedad que establecerá cocinas públicas cuidando de los hijos en común.

Esto es en síntesis lo que dicen los socialistas, cuyos principales argumentos se fundan en el derecho á la existencia, el

derecho al trabajo y á las teorías de Carlos Marx respecto al valor y á la concepción materialística de la historia.

Supone Carlos Marx que los hombres obran por una necesidad, y el mundo está en continuo movimiento tomando varias formas que desaparecen para que sobrevengan otras; en el progreso constante de la especie humana se ha visto este desarrollo gradual de lo menos á lo más perfecto; antiguamente la esclavitud, que ponía á disposición del amo la vida y la honra del esclavo; éste, le pertenecía todo entero; despues, tomo la esclavitud una forma más templatada y vino el Feudalismo; al recibir el señor el testimonio de reverencia del vasallo, cuando tomaba en cuenta aquellas palabras: "Señor, desde este día soy vuestro y os juro fidelidad por las tierras que de vos tengo," quedaba obligado el siervo á guardarle fe durante sus ausencias, á reconocerle por árbitro de las lides y litigios que se ocasionaran, á recibir de él empleos, seguirle á las guerras, y, en una palabra, pertenecerle en calidad de esclavo, aunque no de la forma tan opresora que los ilotas pertenecian á los antiguos señores. Después se abolió la constitución feudal de los pueblos y se concedieron al pobre más derechos y más libertad y hoy el hombre se pertenece á sí mismo estando en su potestad el trabajar ó no trabajar, pero como tiene necesidad del trabajo para su subsistencia y hoy los materiales del trabajo están acumulados en manos de unos pocos, los cuales no le dan el producto entero de su labor, de aquí que el proletario está relativamente sujeto hoy á la esclavitud; cuando todos sean iguales y desaparezca el capital privado, entonces llegará la época de redención y de libertad para el hombre, y esta época será la etapa socialista que necesariamente habrá de llegar, atendiendo á la evolución histórica de la humanidad. En suma, la concepción materialística de la Historia, es el transformismo darvinista aplicado á la sociedad.

Otra de las teorías de Marx es la relativa al valor; el valor dice, es una cantidad de trabajo sobre un objeto dado y el trabajo es el ejercicio de las fuerzas naturales, siendo la cantidad de trabajo la duración é intensidad de ese ejercicio; basta para comprender que el trabajo es la fuente del valor un ejemplo: Tenemos tres objetos de diversa materia que valen lo mismo, luego en ellos hay algo que les da igual valor; ¿ese algo qué es? Las cualidades físicas de los objetos no serán porque son desiguales, luego lo único que les da igual valor es el trabajo del hombre; luego el valor de uso que es la utilidad que una cosa proporciona satisfaciendo una conveniencia ó una necesidad, es independiente del valor de cambio que es la equivalencia ó desigualdad entre diferentes objetos, luego el precio del trabajo

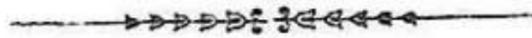
del hombre, es todo el valor de cambio, luego al hombre pertenece el producto íntegro de su trabajo, luego debe desaparecer la ley de los salarios que convierte al obrero en un miserable esclavo.

Y he aquí por qué el capital privado es un robo, porque se ha formado con las sustracciones hechas á los obreros que tienen en justicia que percibir todas las ganancias de su trabajo; y si el patrono entrega al operario todo el producto, ¿para qué quiere entonces ser propietario y emplear en la industria su capital? Por eso la propiedad privada es un absurdo, y por eso el régimen socialista es el verdadero régimen venturoso.

De los derechos á la existencia y al trabajo, el socialismo se limita á decir lo tan sabido de todos. Que hoy se arranca de la mano del pobre el trabajo privándole así del sustento propio y el de su familia que todos tenemos derecho á la vida y hoy se viola ese derecho en cuanto que se da al pobre trabajador menos de lo que exigen sus necesidades y su salud; en fin, se recurren á los tonos sentimentales del corazón, que á falta de resignación y de paciencia cristiana, tienen en cambio un torrente de pasiones mal comprimidas y un cúmulo de odios inveterados que braman y rugen amenazando á la burguesía con la venganza y el aniquilamiento.

ANTONIO REYES HUERTA.

(Continuará).



## LA VIRGEN DE GUADALUPE Y SU MONASTERIO EN MADRID

Señor Director, voy á comunicarle las impresiones que traigo de la Corte, por si las cree dignas de ser publicadas en la revista. En primer lugar debo decirle que se va desgarrando el velo que ocultaba á nuestro querido Monasterio y ya saben que tenemos en España, una Virgen de Guadalupe que preside los hechos más gloriosos de nuestra historia; antes cuando se hablaba de nuestra Virgen morena, esto es, cuando se nombraba á la Virgen de Guadalupe, allá en la Corte, pensaban en la mejicana, no conocían á la de las Villuercas, ¿le extraña? pues así era; hoy no: cuando se habla de la Virgen de Guadalupe piensan en la Extremeña: ya no ignoran que tenemos en España la Imagen bendita que alentó á nuestros héroes en el descubrimiento y conquista de América y la que dió por lo tanto nombre á una isla, á muchos pueblos y á la imagen mejicana.

Es cosa ciertament digna de ser estudiada, la causa de ese

olvido en que ha estado el santuario por tantos títulos célebre y digno de ser conocido y venerado por los españoles, como rico y viviente archivo de gran parte, la que mas nos puede enorgullecer, de nuestra historia; si Dios quiere, lo hará en otro día; hoy solo quiero tratar del movimiento en la corte, hacia Guadalupe.

Apenas llegué á ella, mi primera visita fué para D. Castor Amí, hubiera sido una ingratitud proceder de otro modo, en un extremeño y amás coadjutor en el nunca ponderado santuario de Guadalupe, ¿quién que haya seguido desde su comienzo esta campaña que se está haciendo en pró del monasterio, ni ha visto á dicho señor siempre con la pluma en la mano, registrando bibliotecas y archivos, llenando cuartillas y más cuartillas, destinadas á periódicos y revistas, con el fin de que todo el mundo conociera esa joya escondida entre los picachos de la sierra en que estriba la Oretana Cordillera? ¡Con qué amabilidad fuí recibido y cuantas atenciones tuvo para mí! abrumado de achaques que le han obligado á retirarse de su gloriosa carrera militar, aquel hombre parece rejuvenecerse cuando habla de Guadalupe. y cosa extraña el más amante de la Virgen extremeña y admirador de su monasterio jamás ha estado en él,—la Virgen no me quiere, me decía, cuando no me da fuerzas para ir á verla, pero yo he prometido trabajar cuanto pueda por darla á conocer y no desfalleceré.

Y efectivamente, cual un vigía siempre alerta, aguarda la ocasión más oportuna y allí está él hablando de Guadalupe; de él habla á sus amigos, numerosísimos y de gran posición social en la Corte, de él habla en las academias y de él habla á los reyes y tanto les ha hablado á estos últimos que algunas veces le han dicho en tono de broma que tiene manía Guadalupense. En la última visita que le hice me leyó un artículo de crítica histórica en que no faltaba la nota sobre Guadalupe.

El fué el que me dijo que en la parroquia de San Millán en Madrid había una imagen de la Virgen extremeña y el que me acompañó para preparar una función en honor de dicha imagen el 28 de Abril: el que me dijo que la tenían formada una Cofradía que todos los años la hacían una gran función con novena, etcétera., y el que me dijo también: ¡Parece mentira! ¡Qué vergüenza! que sólo pertenecía un extremeño, de los muchos que hay en Madrid, á dicha hermandad.

Me enseñó á la enfermera, así llaman á una imagen pequeña de la Virgen de Guadalupe, que metida en un fanal la llevan á casa de los enfermos que pertenecen á la hermandad: esta enfermera divina estaba en el palacio real cuando dió á luz a Reina.

Después vi al Sr. Obispo de Urgel, que también lleno de bondades para conmigo habló entusiasmado de Guadalupe y me dijo que no tenía olvidada la promesa que hizo desde el púlpito del santuario de volver á predicar cuando llegue el día de la coronación, que jamás se le borraría la bella imagen del célebre Monasterio y de sus riquezas artísticas.

Vi también al Sr. Obispo de Coria y también me habló de Guadalupe. ¡Que hermoso, me decía, es aquéllo! y que grato me es recordar el entusiasmo de aquélla peregrinación. A nuestro regreso, todos, absolutamente todos, sin habernos convenido para ello, éramos apóstoles que predicábamos por todas partes las grandezas de aquél santuario. Y vi también al Sr. Fogués, el dinamo de este movimiento, de esta campaña que tan abundantes frutos está dando en honor de la *morenita*; y como siempre la vi trabajar incansable en pró de sus afanes que es la gloria de María de Guadalupe; él hablaba con senadores, y diputados, con títulos de Castilla con todo el mundo y siempre con el afán de alcanzar algo para Guadalupe. Allí supe que el Sr. Marqués de la Romana trabaja para alcanzar algo del presupuesto, alguna cantidad, para atender á algunas reparaciones necesarias en el santuario y de llevar á él una comunidad, para que la Virgen tenga el culto debido.

También supe que el Marqués de Comilla está interesado por el Santuario y está dispuesto á trabajar para que sean más fáciles las vías de comunicación; en fin, supe que ya Guadalupe va siendo conocido, que se habla de él, que se desea visitarle, que hay que limpiarle el polvo del olvido, en una palabra. Pero querido director si yo pusiera punto final á estas cuartillas sin hablar de otra cosa que me dijeron, sería cooperar á una mala é infame campaña que unos pocos, poquísimos, gracias á Dios, tienen empeñada. Me dijeron algunos de los señores citados, que tenían entendido que el mayor enemigo del Monasterio era el pueblo de Guadalupe, que al menos así lo habían oído.

Es una campaña infame, dije, el pueblo de Guadalupe es amante de su virgen y de su monasterio, es cierto que unos pocos, muy pocos, tal vez los que más beneficios han recibido y reciben del santuario, inflamados por odio satánico á la religión, rugen rabiosos ante la fé y el amor que despierta la venerada imagen y quisieran ver destruido aquel augusto santuario de María.

Y esos pocos son los que ponen obstáculos para que se celebren con lucimiento las romerías á Guadalupe, son los que abusan de los peregrinos en la hospitalidad, los que vierten versiones calunniosas para retraer á los fieles con sus limosnas, son en una palabra, la vil cizaña que corrompe la buena semilla: Y con esto

sucede como con los anticlericales en general, son los menos pero como son los únicos que chillan y trabajan, pues los buenos están bajo el influjo de una apatía que no dudo en llamarla estúpida, resulta que parece que lo llenan é invaden todo.

Mas, ya irá, digo, ya va comprendiendo el pueblo que estos tales son sus mayores enemigos y que solo desprecio merecen los que así tratan de poner en ridículo al pueblo de Guadalupe.

F. G. P.

---

## Á LA VIRGEN DE GUADALUPE

---

Yo no nací, Virgen Pura,  
bajo el espléndido cielo  
de la ardiente Extremadura;  
¿mas desde tu inmensa altura  
no es para tí todo un suelo?

—  
¿No te podré yo cantar  
por no haber nacido aquí?  
¿No podré yo remontar  
mi vuelo y velar á tí  
y en tu templo penetrar?

—  
Y ya en ese, donde habitas,  
conjunto de maravillas,  
ante tus plantas benditas  
postrándome de rodillas  
decirte, madre, mis cuitas?

—  
Porque yo no haya nacido  
en la región venturosa,  
que ostenta ufana, orgullosa  
en ese vergel florido  
á tu imagen milagrosa,

—  
porque mi cuna de niño  
se meciera en otro suelo,  
bajo otro sol y otro cielo,  
¿me negarás tu cariño,  
fuente de todo consuelo?

—

¿No soy hijo tuyo acaso  
por no ser de esta región?  
¿Pues tu templo, tu nación  
no es del mundo la extensión  
desde el Oriente al Ocaso?

—  
La fortuna no he gozado  
de postrarme de rodillas  
en ese alcázar sagrado,  
do vertió sus maravillas  
el arte más inspirado;

—  
pero he leído tu historia,  
que conservo en mi memoria,  
y allí con gozo profundo  
ví los límites del mundo  
por límites de tu gloria:

—  
allí he visto que tu manto  
desde el trono sacrosante,  
que tienes en esa sierra,  
extiéndese tanto, tanto,  
que cubre toda la tierra;

—  
allí he visto el infinito  
ejército de romeros  
españoles y extranjeros,  
que ante tu trono bendito  
se han prosternado sinceros:

—  
eminentes Purpurados,  
santos y sabios Prelados,  
Monarcas, Emperadores,  
capitanes esforzados  
é inspirados trovadores,

—  
hombres de todas edades,  
clases, pueblos y naciones,  
aldeas, villas y ciudades,  
que gratos á tus bondades,  
te dieron sus corazones;

—  
he visto con cuánto anhelo  
y generosa porfía,  
rivalizando en su celo,

levantaron, madre mía,  
esa morada de cielo;

—  
he visto cuán confiados,  
con fe que no admitía duda,  
te llamaron en su ayuda,  
si se vieron abrumados  
con pesada carga ruda;

—  
y los he visto devotos  
venir á tu templo luego  
á cumplir fieles sus votos  
y ofrecerte sus exvotos  
porque atendiste su ruego;

—  
he visto... que si escoger  
á Extremadura quisiste,  
para su Patrona ser,  
cuando te dejaste ver  
de aquel vaquerillo triste,

—  
eres reina soberana  
y madre amorosa eres  
de toda la raza humana,  
y no hay tierra por lejana  
donde no reines é imperes;  
eres astro refulgente  
sol eterno, sol bendito,  
que del Dios Omnipotente  
colocó el dedo infinito  
entre la extremeña gente;

—  
sol de divinos ardores,  
sol á cuyos resplandores  
se abrasa el género humano  
en el fuego soberano  
de los divinos amores;

—  
que desde entonces la fama  
de tus milagros ligera  
voló por la tierra entera,  
y dichoso el que te llama  
y feliz quien en tí espera.

—  
Esto he visto, madre mía,

cuando tu historia leía,  
y al contemplarte de lejos  
á los humanos reflejos  
de mi humana fantasía.

—  
¿Por qué pues, no he de poder  
consagrarte mi querer  
y darte de madre el nombre,  
si para hijo tuyo ser  
basta sólo con ser hombre?

—  
Sí; yo te podré cantar  
y yo te podré adorar,  
aun sin ser de Extremadura,  
y tú, madre, me has de dar  
tu cariño y tu ternura.

—  
Acepta, madre querida,  
esta sencilla canción,  
y en ella mi corazón,  
y en mi corazón mi vida,  
y dame tu bendición.

JUAN ANTONIO MARTÍN IGLESIAS.

Seminarista.

Coria, Abril de 1907.

---

## SOCIOLOGÍA MARIANA

---

Grandes son, á decir verdad, algunos años á esta parte, los adelantos y progresos de la sociología cristiana. Los católicos, al ver que ni la escuela individualista creada por el Liberalismo y basada en el *Laisser faire*, *Laisser passer*, ni mucho menos la socialista daban cumplida y satisfactoria solución á la cuestión social, se dedicaron con ahinco al cultivo de esta ciencia, con tan felices resultados en su aplicación, que los pueblos desengañados de las tiranías socialistas y de los egoismos de la burguesía, se van acogiendo á las salvadoras doctrinas del catolicismo. La virtualidad de la sociología católica estriba en estar apoyada en el Evangelio y en la Revelación, y por consiguiente como cimentada en la virtud, no puede menos de dar verdaderas soluciones al conflicto social. En la carta magna del Pontífice de los obreros, ó sea en la Encíclica *Rerum novarum* de León XIII, según han reconocido algunos de los mismos ad-

versarios, queda plena y satisfactoriamente resuelta esta cuestión.

Pero nosotros queremos también hacer observar la influencia de la Virgen Santísima, puesto que en su honor se publica esta "Revista," en la sociología cristiana; pues Ella contribuye á su solución primeramente con el ejemplo, como esposa de un Obrero, el Patriarca San José; segundo por la Maternidad que ejerce sobre nosotros y últimamente como tipo de belleza que tanto ha favorecido al arte y con él el trabajo de artesanos y obreros.

María Santísima fué esposa de un obrero y por lo tanto pasó la vida en las estrecheces propias y las modestas ganancias de su castísimo esposo que no poseía otros bienes que el producto de sus manos y los sudores de su trabajo. Pero la Virgen, amante de la pobreza y satisfecha y contentísima con la voluntad de Dios que así lo había dispuesto, no aspiraba ni deseaba más de lo que el bendito Patriarca aportaba para llenar las necesidades de la Sagrada Familia, y atenta y cuidadosa de sus quehaceres de Madre y de Esposa, servía al Hijo y al Esposo fielmente con la llaneza propia de su estado, pero con pulcritud, con modestia, pero con limpieza, sin que nada faltase á seres tan amados por Ella como Jesús y José. No en vano se propone á la Sagrada Familia como modelo y ejemplo acabado de los hogares cristianos y obreros. Con pocas necesidades, con abundancia de virtudes, con la resignación completa á la voluntad divina, en la casa de Nazaret, reinaba la paz más profunda, se cultivaba la santidad más perfecta, practicábanse las virtudes más insignes en grado tal, que estaba constituido propiamente aquel domicilio en una antesala del cielo. Apréndanse, pues, estos hermosos ejemplos de María Santísima y tendrán andado el camino para llegar á la paz social.

La Virgen María es también Madre de los hombres y en especial de los cristianos por haberla conferido esta dignidad y esta misión su Santísimo Hijo en el árbol de la cruz en la persona de San Juan. Cosa evidente es que esta Maternidad si bien se ejerce sobre todos, porque todos son hijos suyos, debe extenderse con particular interés á los más necesitados que son los que forman la clase obrera á la cual Ella perteneció. María, fiel al encargo de su divino Hijo y á su misión en la tierra llena de gracia y repleta de caridad, que es el compendio de todas las virtudes, ha de atender especialmente á las clases menesterosas é indigentes, no sólo en sus necesidades espirituales, sino también en las temporales. Afirma San Bernardo que nadie ha salido desairado de su presencia; mucho menos lo serán los pobres. Y al modo que Jesucristo en su vida mortal, siem-

pre tuvo preferencias para los desvalidos, lo propio á de suceder con la Madre, mucho más ahora que coronada en la gloria posee en sus manos los tesoros de los bienes celestiales y goza de la omnipotencia en sus ruegos. Vayan, pues, á su presencia al pie de sus altares los desheredados de la fortuna, los humildes, y encontrarán consuelo, socorro, amparo en sus tribulaciones, y si éstos son además sus verdaderos devotos como hijos predilectos, superabundantemente serán amparados y protegidos por Ella.

Es finalmente, la Virgen Madre, tipo de belleza el más perfecto, después de la belleza absoluta que es Dios. En hermosura moral, que es la propia belleza, no hay quien le iguale ni ninguno que le supere; es la belleza creada más excelente y por excelencia reflejo de las perfecciones infinitas imagen después del Verbo, la más perfecta de la Divinidad, retrato el más exacto de las virtudes de su Hijo, santidad la más acabada fuera de Dios. En Ella se han inspirado los artistas más eminentes y sus concepciones inmortales las han esculpido y grabado, después en mármoles y jazpes, en lienzos y esculturas, en templos y Catedrales; por esto casi las mejores Iglesias del mundo están erigidas en su honor y sus Imágenes adornan las Capillas más hermosas del orbe católico. En estas obras del arte en sus diversos y variados estilos se ocupaban desde Miguel Angel y Rafael, hasta los obreros más modestos y todos se alimentaban á expensas del arte cristiano, pagados religiosamente sus salarios y sin peligros de huelgas y motines. Así favoreció el arte la Inmaculada Virgen y con el arte el trabajo.

Si la Iglesia conservara sus bienes, si la revolución no los hubiera arrebatado de sus manos, continuarían reparándose estas magníficas construcciones y levantándose otras nuevas porque ella ha fomentado siempre el arte en sus diferentes manifestaciones y animada del espíritu de Jesucristo, ha considerado mucho á los artistas y artesanos, como trató con benignidad á los colonos cuando era ella propietaria. Esto no obstante, á pesar de carecer de recursos propios y debido á la piedad y caridad de los fieles, levante nuevos templos, hospicios y hospitales consagrados muchos de ellos á María, sin tener que lamentar jamás en esta clase de obras, discusiones ni disturbios.

He aquí pues, la influencia de la Virgen Santísima en el orden social, valiosísima y poderosa por cierto. Fomentemos pues, su devoción, propaguemos su culto y Ella con su ejemplo, con su ruego y como tipo del arte cristiano continuará influyendo en la cuestión social para la pacificación de los ánimos y solución de este pavoroso problema.

A. M. D. G.

## NECROLOGÍA

En Torrejoncillo ha fallecido el médico D. Jenaro Ramos, persona estimadísima en aquel pueblo y conocido poeta, que firmaba sus escritos con el pseudónimo de *Hipócrates*.

D. Jenaro Ramos era uno de nuestros colaboradores y precisamente en uno de nuestros pasados números publicamos una bella poesía dedicada á la Virgen Santísima, que acaso haya sido la última que escribió el poeta.

Rogamos á nuestros lectores una oración por el alma del finado. R. I. P. A.

---

## CRÓNICA

La protección de María: los milagros del Pilar.—Un nuevo santo español: el Beato Oriol.—De acción católica social: excursión del Sr. Chaves Arias á Extremadura —La fiesta de los Abogados en honor de Ntra. Sra. de la Montaña.

La prensa de publica varios telegramas dando cuenta de tres sucesos prodigiosos, ocurridos en el sagrado templo del Pilar, y ante la imagen de la Virgen amada por todos los españoles y especialmente por los aragoneses.

Con la rapidez que es de suponer—dicen de Zaragoza al periódico *A B C*—dado lo extraordinario del caso, el entusiasmo que esta ciudad siente por su Patrona la Virgen del Pilar y la circunstancia de encontrarse aquí una numerosísima peregrinación, ha circulado por todo Zaragoza, la noticia de un suceso ocurrido en el templo del Pilar.

Los peregrinos lo refieren asombrados y convencidos de su autenticidad como sigue:

En la hospedería dispuesta para los peregrinos enfermos en la morada del marqués de Montemuro, encontrábase entre otros varios infelices una mujer llamada Rosario Martínez que padecía desde hace algún tiempo reuma nudoso á consecuencia del cual se veía totalmente imposibilitada de andar.

A causa del padecimiento habíasele quedado una pierna más corta que la otra y una mano completamente inútil. Para ingresar en el hospital de peregrinos, tuvieron que llevarla en brazos unos parientes que la acompañaban. Ayer pasó Rosario Martínez todo el día en la santa capilla de la Virgen donde recibió la sagrada comunión fervorosamente.

Cuando hubo comulgado prorrumpió de repente en lamentos diciendo que sentía en todo su cuerpo un hormigueo vivísimo cuya causa no acertaba á explicarse.

Los fieles que se encontraban más cerca de ella creyeron que se agravaba y acudieron en su auxilio presurosamente. Pronto se vió rodeada por numeroso grupo de gente que la asediaba á preguntas para socorrerla con la mayor eficacia posible. Otros fieles se disponían entre tanto á salir del templo para reclamar los auxilios de la ciencia. Fué un momento de grandísima confusión.

La enferma ayudada por algunas personas se puso en pié y en su semblante se pintó una expresión de asombro inmenso que nadie acertaba á traducir.

Rosario á quien la atrofia de una pierna tenía imposibilitada hacía mucho tiempo, notó que podía sostenerse sola: que la pierna enferma resistía como la que estaba sana el peso de su cuerpo; que la vida que parecía apartada para siempre de aquel miembro volvía á él con toda integridad.

Pero no era esto sólo, la mano inútil también revivía, los músculos del brazo, funcionaban libremente. El prodigio que tal vez había soñado Rosario era una realidad. En un transporte de alegría prorrumpió la enferma:

—¡Estoy curada, mi fé me ha salvado!

La emoción de Rosario ganó á los fieles y allí mismo dentro del templo prorrumpieron en atronadores vivas á la Virgen que acababa de obrar tan gran portentoso.

Rosario que hacía mucho tiempo que no podía andar marchó por su pié á la hospedería de peregrinos á donde concurre sin cesar innumerable gentío, para enterarse con todo detalle de la prodigiosa curación.

Otros dos hechos portentosos ha obrado Ntra. Sra. El peregrino Mariano de la Blanca, vecino de Córcoles (Guadalajara) se hallaba ciego.

Momentos después de comulgar comenzó á vislumbrar la luz y fué aumentando gradualmente su poder visual hasta que percibió la imagen de la Virgen.

Entonces presa de la mayor alegría se echó á llorar.

Otro caso es el de un tullido de Arroniz (Navarra) llamado Martín, que notó que sus piernas recobraban las facultades y pudo regresar á pié á la hospedería.

Este tullido había estado siete veces en el hospital de Pamplona.

\* \* \* Hace pocos días, celebróse en el Vaticano y en presencia de S. S. Pío X, un acto solennísimo. Mons. Panici, secretario de la S. C. de Ritos, procedió en ese día á la publicación canó-

nicá del Decreto Apostólico aprobando las informaciones hechas para la comprobación de tres milagros insignes, que se requieren para la canonización, en el expediente ó causa que se promovió en forma para inscribir en el catálogo de los Santos al beato José Oriol, sacerdote barcelonés que floreció en los últimos años del siglo XVI. (1650-1702), en aquella venturosa edad ó período felicísimo de nuestra nacional historia llamada por tantos títulos *de oro*, porque sin disputa no le hubo ni antes ni después, más brillante es la serie larga de nuestras glorias y grandezas españolas.

El Sr. Rector del Colegio español de San José D. Benjamín Miñana, postulador de la causa de canonización del Beato Oriol, pronunció un breve y elocuentísimo discurso, dando las gracias á S. S. por el alto honor que recibe España y especialmente Cataluña con la elevación á los altares del nuevo santo.

Y según vemos en una correspondencia de Roma S. S. Pio X se dignó contestar al postulador, diciendo: "que verdaderamente debemos los españoles agradecer á Dios el haber dado á España tantos y tan gloriosos santos entre los cuales debe considerarse ya el grande apostol de Cataluña. José Oriol, cuyas especiales virtudes, deben todos imitar y en modo particular los sacerdotes,,. Verdaderamente que como dice Su Santidad debemos á Dios los españoles inmensa gratitud por este grandísimo beneficio de haber escogido de entre nosotros tantos amigos suyos, tantos ilustrísimos varones que con el auxilio de la divina gracia escalaron las altas cumbres de la perfección cristiana glorificando al Señor con sus virtudes á la vez que honraron á su patria con la mayor excelencia con que pueden adornarse los hombres y procurándonos el mayor provecho cual el de su valimientos con Dios para alcanzarnos sus misericordias.

\* \* El caballero zamorano D. Luis Chaves Arias, infatigable propagador de las Cajas rurales de crédito agrícola sistema Raiffeisen, acaba de hacer una excursión de propaganda por Extremadura, arrojando una semilla que no ha de tardar en dar abundantes frutos.

El 9 de Mayo actual estuvo en el pueblo de Brozas y de esta excursión da cuenta el *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis, del modo siguiente:

"Muy de aplaudir es el entusiasmo con que la villa de Brozas ha acogido las indicaciones y trabajos del Sacerdote de aquel pueblo D. Carlos Barriga y sus cooperadores, para la fundación de esta Sociedad, de la que con el favor de Dios tantos provechos se esperan.

"Como se tenía anunciado, en la tarde del día 9 del presente y ante numerosísima concurrencia que llenaba el amplio tea-

tro de aquella localidad, el Sr. D. Luis Chaves y Arias dió una conferencia con la elocuencia que le es tan peculiar, explicando con claridad el problema del Crédito Agrícola y su solución. La competencia del Sr. Chaves en estos asuntos, su vasta ilustración y los ejemplos luminosos en los que hacía reflejar la verdad de sus asertos, llevaron la convicción más plena á la multitud que le escuchó, por lo que terminada la conferencia y reunidos en la casa del iniciador y propagador de la idea, quedó constituida la Sociedad.

„Dando cuenta de esta fundación ha recibido el Excmo. Prelado la siguiente carta de los Párrocos de las dos Parroquias de aquella villa.

„Brozas y Mayo 10 de 1907.—Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Coria.—Nuestro Excmo. Prelado: Tenemos la satisfacción de poner en conocimiento de V. E. I. que ayer nueve de los corrientes, después de una elocuentísima conferencia dada por el eminente sociólogo D. Luis Chaves Arias sobre crédito agrícola y cajas rurales, ha quedado constituida en esta villa una sociedad con la denominación de *Sindicato Católico de Crédito Agrícola*, que principiará á funcionar tan pronto como el Sr. Gobernador de la provincia apruebe los estatutos por que ha de regirse dicha sociedad.

„Nos han ayudado también en el feliz éxito de nuestra obra, el docto catedrático de agricultura D. Casto Ibarlucea y el simpático é instruido abogado de Cáceres D. León Leal que con un desinterés y entusiasmo que les honra, han acompañado al señor Chaves en esta excursión.

„Al dar á V. E. cuenta de tan grato suceso, que sin duda alguna ha de contribuir al desarrollo moral y material de este pueblo, rogamos á V. E. I. se digne bendecir esta obra, y con especialidad á D. Carlos Barriga, principal iniciador y organizador, el que nos encarga encarecidamente hagamos presente á V. E. que si él no escribe directamente á V. E. es por su falta de vista y que tenga V. E. ésta por suya.

B. E. A. P. de V. E. I. sus humildes súbditos.—*Angel Perianes Olmedo.*—*Avelino Sánchez Bermejo.*

A su regreso de Brozas, estuvo el Sr. Chaves Arias en el Casar y en Malpartida, donde se celebraron dos importantes actos, y por último, terminó su misión dando una conferencia en Cáceres ante un selecto público que le escuchó atentísimamente.

Cuantos concurren al acto, tuvieron que admirar el profundo saber y la erudición pertentosa que el señor Chaves Arias posee acerca del problema del crédito agrícola y sus causas, y su entusiasmo inmenso por las Cajas Rurales Raiffeisen.

El propagandista infatigable explicó la naturaleza del cré-

dito, después de hablar del estado lamentable de nuestra agricultura y de la usura que ha llevado á la más afflictiva situación á las clases ínfimas, y después dió una idea de la organización y modo de funcionar de las Cajas que se fundan sin capital, sin que los socios tomen acciones ni tengan que pagar cuota alguna, pues solo aprestan su responsabilidad. Indicó que la Caja solo hace préstamos á los socios y para fines reproductivos á un interés ligeramente superior al que ella paga por el dinero que recibe á préstamo para darlo á sus socios; y cuya diferencia de intereses sirve para satisfacer los gastos sociales, que son muy pequeños, pues los cargos son desempeñados gratuitamente y para constituir un fondo de reserva con que cubrir las pérdidas que puedan ocurrir, y cuyo fondo, cuando excede á las necesidades de la Sociedad, se destina á disminuir los intereses que la Caja percibe ó á una obra de interés general, etc. Detúvose á explicar el alcance de la responsabilidad solidaria ilimitada que, como dijo Wollemborg, es la espina dorsal de la institución. Desvaneció de manera concluyente ese fantasma de la responsabilidad solidaria ilimitada, que si bien da derecho al acreedor de la Caja á dirigir su acción por toda la deuda contra cualquiera de los socios, el que paga tiene á su vez derecho, con arreglo al art. 1.145 del Código civil, á reclamar de cada uno de sus codeudores la parte que á cada uno corresponda con los intereses de anticipo, viniendo á ser en último término la responsabilidad ordinaria de un deudor cualquiera que con todos sus bienes garantiza un préstamo, una responsabilidad por lo tanto insuficiente para que nadie se sienta atemorizado, sobre todo si se tiene en cuenta que la asamblea general de socios, al constituirse la Caja y al comienzo de cada período económico, establece la cantidad que ha de invertirse en préstamo, que cada socio puede retirarse de la Sociedad cuando quiera y no responde de las deudas contraídas con posterioridad, y además que no se hacen préstamos más que á los socios, que han de ser personas honradas y como tales admitidos previamente, que no se hacen préstamos para el consumo sino solo para fines reproductivos en que el dinero no desaparece, sino que se transforma para reaparecer al cabo de algún tiempo, y que al deudor se le ha de exigir alguna garantía, uno ó dos fiadores, resultando así que es muy difícil haya partidas fallidas, que pueden enjugarse con el fondo de reserva ó contrayendo un nuevo préstamo puesto que la Sociedad conserva su crédito, y que es tan difícil que raya en lo imposible, el caso de tener que apelar á la responsabilidad solidaria de los socios, como lo prueba el hecho atestado por las estadísticas más recientes de Alemania, en donde pasan de 12.000 las Cajas que existen, sin que ninguna haya

tenido que apelar á la expresada responsabilidad. Para corroborar más la importancia de las Cajas como establecimientos de crédito, recordó el hecho elocuentísimo de que mientras otros establecimientos bancarios se tambaleaban durante la guerra austriaca del 56 y la franco-prusiana del 70, las Cajas Rurales continuaron funcionando sin quebranto alguno.

La conferencia fué muy bien acogida y el conferenciante por ella muy felicitado y admirado.

\* \* El día 20 tuvo lugar una solemnísimá fiesta que en honor de Nuestra Señora de la Montaña celebró el Ilustre Colegio de Abogados de Cáceres.

La iglesia de Santa María, cuyo altar de soberano retablo fué adornado con gusto severo y exquisito, bajo la dirección de la Superiora de las religiosas del Hospital, presentaba un hermoso aspecto, y bien puede decirse que desde las siete de la mañana comenzaron á llegar al templo numerosos fieles, que escogieron lugar para escuchar la palabra elocuentísima del padre Calpena, el célebre orador sagrado.

La imagen de Nuestra Señora, vestida de rojo, se alzaba en su trono dorado rodeada de flores y de luces. Flores naturales que perfumaban la iglesia.

En el presbiterio, á la derecha, se colocó el dosel y el reclinatorio para S. E. I. el Sr. Obispo, que asistió al acto religioso.

Los abogados asistieron de toga y el Ilustre Colegio nombró comisiones para acompañar al púlpito al predicador, para recibir y despedir en el templo á S. E. I. y para recibir á las personas invitadas, designando además una comisión que en las gradas inferiores asistió con velas durante la consagración.

A las nueve y media comenzó la misa, oficiando en ella el Sr. D. Vicente de Cosme, Canónigo de Coria, el señor coadjutor de la parroquia de Santa María y el Capellán de la Cofradía de Nuestra Señora de la Montaña.

En el coro, la capilla formada por el joven abogado D. Francisco Belmonte, por D. Godofredo Monge, D. Joaquín Cerdeira y el oficial del arma de caballería Sr. Samaniego, cantó la misa del maestro Arriola, acompañada de la orquesta, de la que formaba parte como violín primero el profesor de este Instituto D. Cipriano Guerra.

Durante el ofertorio el Sr. Samaniego cantó admirablemente con su potente voz de bajo el *Ave María* de Luzzi.

El Padre Calpena pronunció un bello discurso que mereció justas alabanzas, y el Colegio ha recibido también muchos elogios por lo grandioso de su fiesta.

A. DE MIRABAL.

## LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

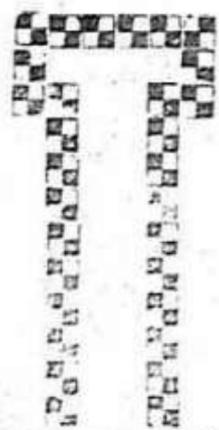
---

- Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo  
Excmo. Sr. Obispo de Coria.  
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.  
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.  
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.  
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.  
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.  
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.  
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.  
» D. Francisco Polo, Párroco de San Mateo, id.  
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.  
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.  
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca  
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.  
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.  
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.  
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.  
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.  
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.  
» D. Dionisio Viniegra, Cáceres  
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.  
Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.  
Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.  
Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

## COOPERADORES

---

- Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.  
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.  
» D. Francisco Díez y Díez.  
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.  
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.  
» D. Francisco C. Sojo, Presbítero.  
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.  
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.  
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.  
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.  
» D. Felipe Gutiérrez Sáchez, Guijo de Galisteo.  
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.  
» D. César González y Otaola, de Coria.  
» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres.  
» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.



# A GRESHAM

COMPañÍA INGLESA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd)

FUNDADA EN LÓNDRES EN 1848

*y establecida legalmente en España desde 1832.*

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.

*Dirección de la Sucursal de España*

EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑÍA

CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 38, MADRID



Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra

Oficinas: calle de Alfonso XIII, núm. 13, pral.—CÁCERES

---

## I. GIRAUD ← DENTISTA →

---

Plaza Mayor, núm. 3—CÁCERES

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir el paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.

---

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

---

Un semestre . . . . . 2'50 pesetas

Pago adelantado y á la presentación del recibo.

Los anuncios, esquelas de funeral y de aniversarios y recordatorios, á precios convencionales.